



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁰ de *abril* de 1999.-

Visto la situación planteada, teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 3 vta. y lo manifestado a fs. 4,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y mientras dure la licencia por enfermedad del agente Marcelo Terán Gallo, al escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Alberto Raúl Vidal, a la Ujiería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION